

Ambato, 24 de Septiembre de 1.993.

6784

Señor Miguel Suárez Jaramillo,  
Ciudad.

De mis consideraciones :

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía " PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA, PRODELTA COMPAÑIA LIMITADA ", reunida en esta fecha, tuvo el acierto de designar a Usted GERENTE de la Compañía para un período de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía así como todas las demás atribuciones y cumplir con los deberes que como a GERENTE le corresponden, en los términos del Estatuto Social de la Compañía que consta del Contrato Constitutivo de la misma, celebrado ante la Notaria Pública Primera del Cantón Ambato, doctora Helen Rubio Lecaro el cuatro de Agosto mil novecientos noventa y tres, inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el trece de Septiembre de mil novecientos noventa y tres, bajo el número doscientos noventa y nueve ( 299 ).

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

José David Herrera Herrera,  
PRESIDENTE

AMBATO, 24 de Septiembre de 1.993.-Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la Compañía " PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA, PRODELTA COMPAÑIA LIMITADA" y me posesiono de él.

Miguel Suárez Jaramillo,

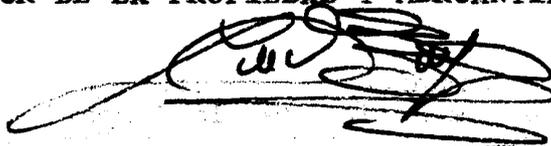
CERTIFICO QUE: El señor MIGUEL SUAREZ JARAMILLO, con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de GERENTE de la Compañía " PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA, PRODELTA COMPAÑIA LIMITADA" AMBATO, 24 de Septiembre de 1.993.

José David Herrera Herrera,  
PRESIDENTE

*Jus*

da inscrito con esta fecha el presente Nombramiento, en el Registrado MERCANTIL, bajo el número: Trescientos veintiuno (321).- Ambato Octubre 13 de 1.993.

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.



Dr. Luis F. Borja Martínez  
Registrador de la Propiedad  
y Mercantil del Cantón Ambato